



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

entrega  
1° En Iquique, a 28 de Diciembre del año 2021, la  
2° Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Diciembre del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Centro Social y Cultural Bahue Quintero,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:  
3°  
• Fecha de la elección : 18 de Enero del año 2022  
• Horario : inicio 19:00 término 21:00  
• Lugar y dirección : AV Bahue Quintero  
Sede Social

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro cultural y social bahue Quintero

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MARCOL YOUNG</u>	<u>17.095.741-5</u>	
2	<u>Marianella Rodriguez</u>	<u>14.609.832-7</u>	
3	<u>Karen Alvarez</u>	<u>18.264.397-3</u>	<u>Seoane</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)